

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 33 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS N° 37 “DEFINICIÓN DE MACROPROCESOS”, N° 38 “IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS”, N° 39 “IDENTIFICACIÓN DE SUBPROCESOS”, N° 40 “CADENA DE VALOR” Y EL FORMATO N° 101 “MANUAL DE OPERACIÓN”, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

Asunción, 08 de marzo de 2021.-

VISTO: La presentación realizada por la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, donde solicita la aprobación de Identificación de Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, Cadena de Valor y el Manual de Operación establecidos en el Formato N° 37 – *Definición de Macroprocesos*, Formato N° 38 – *Identificación de Procesos*, Formato N° 39 – *Identificación de Subprocesos*, Formato N° 40 – *Cadena de Valor* y Formato N° 101 – *el Manual de Operación* del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP.

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 425 de fecha 9 de mayo de 2008, emitida por la Contraloría General de la República “POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP-COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”;

El Decreto N° 962, del 27 de noviembre de 2008 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO VII DEL DECRETO N° 8127, DEL 30 DE MARZO DE 2000 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)”;

La Resolución D.A N° 59/2012 “POR LA CUAL SE ADOPTA E IMPLEMENTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS”;

La Resolución CGR N° 377/2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015”;

La Resolución Presidencia N° 02/2021 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MACROPROCESOS, PROCESOS Y SUBPROCESOS Y SE APRUEBAN LOS FORMATOS N° 41 Y N° 45 DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

El Acta firmada en fecha 11 de enero del 2021 donde se renueva el compromiso de la Máxima Autoridad y su equipo Directivo en impulsar y fortalecer el proceso de implementación del MECIP en la institución.

Que, la definición de un modelo de gestión basado en procesos, facilitará el despliegue de subprocesos y procedimientos, así mismo, el análisis y la administración de riesgos asociados a los mismos, como la generación de controles oportunos y la construcción de un cuadro de mando integral basado en indicadores; por otra parte el componente de control de gestión



permitirá obtener y controlar las informaciones necesarias, fiables y oportunas para la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones,
EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
R E S U E L V E:

Art. 1° APROBAR los Formatos N° 37, 38, 39 y 40 del Componente de Direccionamiento Estratégico, estándar Modelo de Gestión por Procesos en conformidad a la Resolución Presidencia N° 02/202 Art. 1° que actualiza los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forman parte de la presente resolución.

- Componente Corporativo de Control Estratégico.
Componente: Direccionamiento Estratégico.
Estándar: Modelo de Gestión por Procesos.
Formato N° 37 – **Definición de Macroprocesos.**
Formato N° 38 – **Identificación de Procesos.**
Formato N° 39 – **Identificación de Subprocesos.**
Formato N° 40 – **Cadena de Valor**

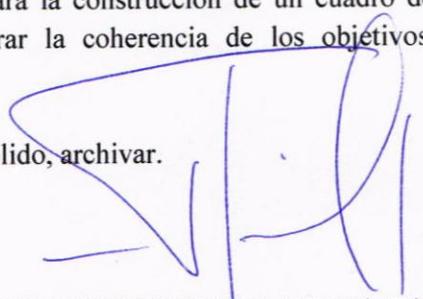


Art. 2° APROBAR el Formato N° 101 del Componente de Actividades de Control, estándar Manual de Operación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que forma parte de la presente resolución.

- Componente Corporativo de Control de Gestión.
Componente: Actividades de Control.
Estándar: Manual de Operación.
Formato N° 101 - **Manual de Operación.**

Art. 3° ENCARGAR a las Direcciones Generales, el acompañamiento del proceso de despliegue de subprocesos y procedimientos, asimismo, el análisis y la administración de riesgos asociados a estos, como la generación de controles oportunos, para la construcción de un cuadro de mando integral basado en indicadores, que permita asegurar la coherencia de los objetivos con el direccionamiento estratégico de la institución.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.


ABG. FERNANDO A. SILVA FACETTI
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados



JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Macro procesos

CÓDIGO N°: 37

(1) Macro proceso	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macro proceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
Enjuiciamiento de Magistrados	Desarrollar el proceso jurídico establecido en la normativa vigente.		x		Pleno del JEM - Ley N° 3759/200 Art. 13 y 14
Gestión Jurídica	Brindar soporte jurídico, velar por el cumplimiento de las normas vigentes y ejercer la representación legal de la institución.		x		Dirección General de Asesoría Jurídica
Gestión del Talento Humano	Gestionar y desarrollar los talentos humanos en función a los requerimientos de la institución.			x	Dirección Gral. De Gestión de Talento Humano
Gestión Jurídica Administrativa	Brindar soporte jurídico administrativo a fin de velar por el cumplimiento de las normas vigentes.			x	Dirección General de Asesoría Jurídica Administrativa

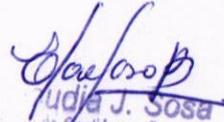


Lic. Mitziades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Gestión de Tecnologías	Facilitar el uso y mantenimiento de los equipos de procesamiento y el almacenamiento de datos de la institución.			x	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Direccionamiento Estratégico	Definir e implementar las políticas que orienten al cumplimiento de la función legal y constitucional; así como la misión de la institución.	x			Dirección de Coordinación y Planificación - Dirección General de Transparencia y Anticorrupción
Gestión de Comunicación	Visibilizar la acción institucional, a nivel interno y externo, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia.	x			Dirección de Comunicación - Dirección Gral. de Transparencia y Anticorrupción
Evaluación y Control Interno	Asegurar el efectivo desempeño del sistema de gestión y el cumplimiento del Sistema de Control Interno	x			Dirección de Auditoría Interna - Dirección de MECIP
ELABORADO POR: Equipo Técnico MECIP		Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		FECHA: 08/02/2021	
REVISADO POR: Lic. Lorena Fleitas				FECHA: 08/02/2021	
APROBADO POR: Lic. Milciades Fariña				FECHA: 08/02/2021	

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




J. J. Sosa
Jefe de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Institución: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTANDAR: MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN
FORMATO: MANUAL DE OPERACIÓN
Nº: 101
Tabla de Contenidos
Resolución N° 425 del 09 de mayo del 2008 (Anexo B5) "Por la cual se establece y se adopta EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP" , como marco para el Control Interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
Resolución CGR N° 377 de fecha 13/05/2016, "Por la cual se adopta los requisitos mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015"
Ley N° 3759/09, "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados, faculta al Presidente del Jurado, como máxima autoridad de la institución, para tomar las providencias necesarias para la reorganización institucional"
Ley N° 5.189, de fecha 21 de mayo de 2014; "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"
Ley N° 5.282, de fecha 19 de setiembre de 2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"
Resolución Presidencia N° 24/18, "POR EL CUAL SE DESIGNA AL DIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS COMO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS EL PARAGUAY (MECIP) Y SE DEFINEN ROLES Y RESPONSABILIDADES" .
Resolución Presidencia N° 05/2018, "POR LA CUAL SE CREA LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"
Decreto N° 962, de fecha 27 de noviembre de 2003 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo del 2000 "Por la cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"
Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)
Resolución N° 59/12, de fecha 29 de junio del 2012, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS; POR LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).
RESOLUCIÓN D.A N°53/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 55/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 56/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SISTEMA DE SELECCIÓN PARA INGRESO Y PROMOCIÓN PARA CARGOS PERMANENTES Y CONTRATACIÓN TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 58/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"
RESOLUCIÓN D.A N° 59/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .
RESOLUCIÓN D.A N° 60/2013, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE FUNCIONES Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" .



RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 61/2018, POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.		
RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 23/2021, POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE FUNCIONES VERSIÓN II, DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.		
RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 100/2018, POR LA CUAL SE APRUEBA Y FORMALIZA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS RECOMENDACIONES ENMANADAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, RESULTANTE DE LA AUDITORIA COMBINADA AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017, EN EL MARCO DE LAS NORMAS DE REQUISITO MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015.		
RESOLUCIÓN RR.HH N° 445/17 de fecha 01 de agosto de 2017, POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.		
RESOLUCIÓN DGGTH N° 106/18, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN RR. HH. N° 445/17 "POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS"		
RESOLUCIÓN DGGTH N° 351/18, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN RR.HH N° 445/17 "POR LA CUAL SE REALIZA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS" Y SUS MODIFICACIONES, EN LAS RESOLUCIONES N° 20/18 Y N° 106/18.		
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (SENAC) Y EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM); REGULADO POR LEY N° 977/96 Y LA LEY N° 2535 DEL 26 DE ENERO DEL 2005.		
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA LA MEDIDA CAUTELAR OBTENIDA POR EL JEM CONTRA LA LEY N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"		
RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 51/2020 POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).		
FORMATO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN
1	Acta de compromiso para la implementación del modelo estándar de control interno.	29/06/2012 01/03/2019
2	Acto Administrativo de Adopción del MECIP	Res. N° 59/2012
3	Integración Grupo de Trabajo -Nivel Directivo - Implementación Modelo Estándar de Control Interno.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 23/2018 (05/04/2018) Res. Presidencia 16/2019 (22/03/2019)
4	Integración Grupo Técnico - Equipo MECIP - Implementación del Modelo Estándar de Control Interno.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 25/18 (05/04/2018) Res. Presidencia N° 15/2019 (22/03/2019) Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
5	Acto Administrativo por el cual se designa el responsable de la Alta Dirección y al Equipo MECIP y se definen sus Roles y Responsabilidades.	Res. DA N° 60/2012 (29/06/2012) Res. Presidencia N° 25/18 (05/04/2018)





Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Garantes de una justicia eficiente

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

		Res. Presidencia N° 15/2019 (22/03/2019)
6	Diagnóstico del Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
7	Resultados del diagnóstico del Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
8	Requerimientos - Implementación Modelo Estándar de Control Interno	Res. Presidencia N° 68/2019 (14/08/2019)
9	Plan de Trabajo - Implementación - Modelo Estándar de Control Interno	Res. Presidencia N° 67/18 (26 de junio 2018) Res. Presidencia N° 17/19 (22/03/2019) Res. Presidencia N° 35/2020 (04/05/2020)
	Por el cual se actualiza el Código de Ética del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), se conforma el Comité de Ética y se conforma el Comité de Ética y se aprueba su reglamento.	Res. Presidencia N° 89/2019 (03/12/2019)
	Por el cual se aprueba el Código de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Res. D.A N° 58/2013
	Por la cual se conforma el Comité de Buen Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 61/2020
	Por la cual se conforma el Equipo Auditor del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 52/2020
33	Definición Misión de la Institución	Res. Presidencia N° 61/2018 (07/06/2018) Res. Presidencia N° 96/2019 Circular Presidencia N° 01/2019 (socialización)
34	Definición Visión de la Institución	Res. Presidencia N° 61/2018 (07/06/2018) Res. Presidencia N° 96/2019 Circular Presidencia N° 01/2019 (socialización)
37	Definición de Macroprocesos Actualización de los Macroprocesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP- Resolución Presidencia N° 02/2021 – Actualización
38	Identificación Procesos Actualización de los Procesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP - Resolución Presidencia N° 02/2021 - Actualización
39	Identificación de Subprocesos Actualización de los Subprocesos.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP - Resolución Presidencia N° 02/2021 – Actualización
40	Cadena de valor	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
41	Matriz de relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos.	Resolución Presidencia N° 02/2021. Por la cual se aprueba el Formato N° 41. (08/01/2021)
42	Normograma	Res. Presidencia N° 108/2018 Res. Presidencia N° 92/2019

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

		Actualización Resolución Presidencia N° 01/2021 – Por la cual se actualiza el formato N° 42 "Normograma" del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP. (08/01/2021)
45	Mapa de Procesos – Por la cual se aprueba el Mapa de Procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) Mapa de Procesos - Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Res. Presidencia N° 109/2018 (07/11/2018) Res. Presidencia N° 91/2019. Res. Presidencia N° 02/2021 – Actualización. (08/01/2021)
55	Análisis Estructura Organizacional - Consolidado Institución	
56	Organigrama - Diseño Estructura Organizacional orientada a Procesos	Res. N° 445/2017 Res. DGGTH N° 106/2018 Res. DGGTH N° 351/18
57	Matriz Relación Macroprocesos y Dependencia – Primer Nivel	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
58	Matriz Relación Procesos y Dependencias – Segundo Nivel	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP
62	Parámetros definición de Cargos	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
64	Contexto Estratégico - Análisis Interno	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
65	Informe de Contexto Estratégico	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP – Dirección de Planificación
91	Definición de Políticas de Administración de Riesgos	En proceso de revisión y aprobación
93	Diseño de Procedimientos de: Macroprocesos Misional Enjuiciamiento de Magistrados: Inicio de Enjuiciamiento. Promoción de enjuiciamiento. Sentencia definitiva. Publicación de la sentencia.	Resolución Presidencia N° 74/2020 – Por la cual se aprueba el Diseño de Procedimientos del JEM. Resolución Presidencia N° 02/2021 – Por la cual se actualiza los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del





	<p>Gestión Jurídica: Asistencia Jurídico/Legal.</p> <p>Macroprocesos Estratégico</p> <p>Direccionamiento Estratégico: Planificación de actividades institucionales Gestión de Transparencia y Anticorrupción Coordinación del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP</p> <p>Gestión de Comunicación: Comunicación Institucional Comunicación Pública Rendición de cuentas institucional</p> <p>Evaluación y Control Interno: Auditoría Seguimiento</p> <p>Macroprocesos de Apoyo:</p> <p>Gestión Administrativa y Financiera: Gestión de Contrataciones Gestión Administrativa Gestión Presupuestaria Gestión Contable Gestión Financiera</p> <p>Gestión del Talento Humano</p> <p>Gestión Documental Recepción de Documentos Digitalización documental Organización documental</p> <p>Gestión del Talento Humano Gestión del personal Bienestar del Personal Administración del Talento Humano Desvinculación del personal</p> <p>Gestión Jurídica: Elaboración de Informe sobre Embargo Ejecutivo Instrucción de Sumarios Administrativos a Funcionarios</p> <p>Gestión de Tecnologías: Gestión de los servicios informáticos.</p>	<p>Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).</p>
94	Diseño de Flujogramas de un Procedimiento	<p>Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Dirección de MECIP Resolución Presidencia N° 74/2020 – Por la cual se aprueba el Diseño de Flujogramas.</p>
	Suscripción y Evaluación de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	<p>Res. Presidencia N° 73/2018 (12/10/2018)</p>
212	Por el cual se aprueba y se formaliza el Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con las recomendaciones emanadas de la Contraloría General de la República, resultante de la Auditoría combinada al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	<p>Res. Presidencia N° 100/2018 (18/10/2018)</p>
	Por la cual se aprueba las Políticas de Gestión del Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	<p>Res. Presidencia N° 20/2020 (10/03/2020)</p>
	Por la cual se aprueba la Política de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	<p>Resolución Presidencia N° 53/2020</p>
	Reglamento de formación y capacitación de funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	<p>Res. DGGTH N° 319/2018</p>



Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

ELABORADO POR: Equipo Técnico MECIP	<i>[Signature]</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	FECHA:/03/2021
REVISADO POR: Lic. Lorena Fleitas	<i>[Signature]</i>	FECHA:/03/2021
APROBADO POR: Lic. Milciades Fariña	<i>[Signature]</i>	FECHA:/03/2021



[Signature]
 Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.

[Signature]
 Lic. Lucía J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

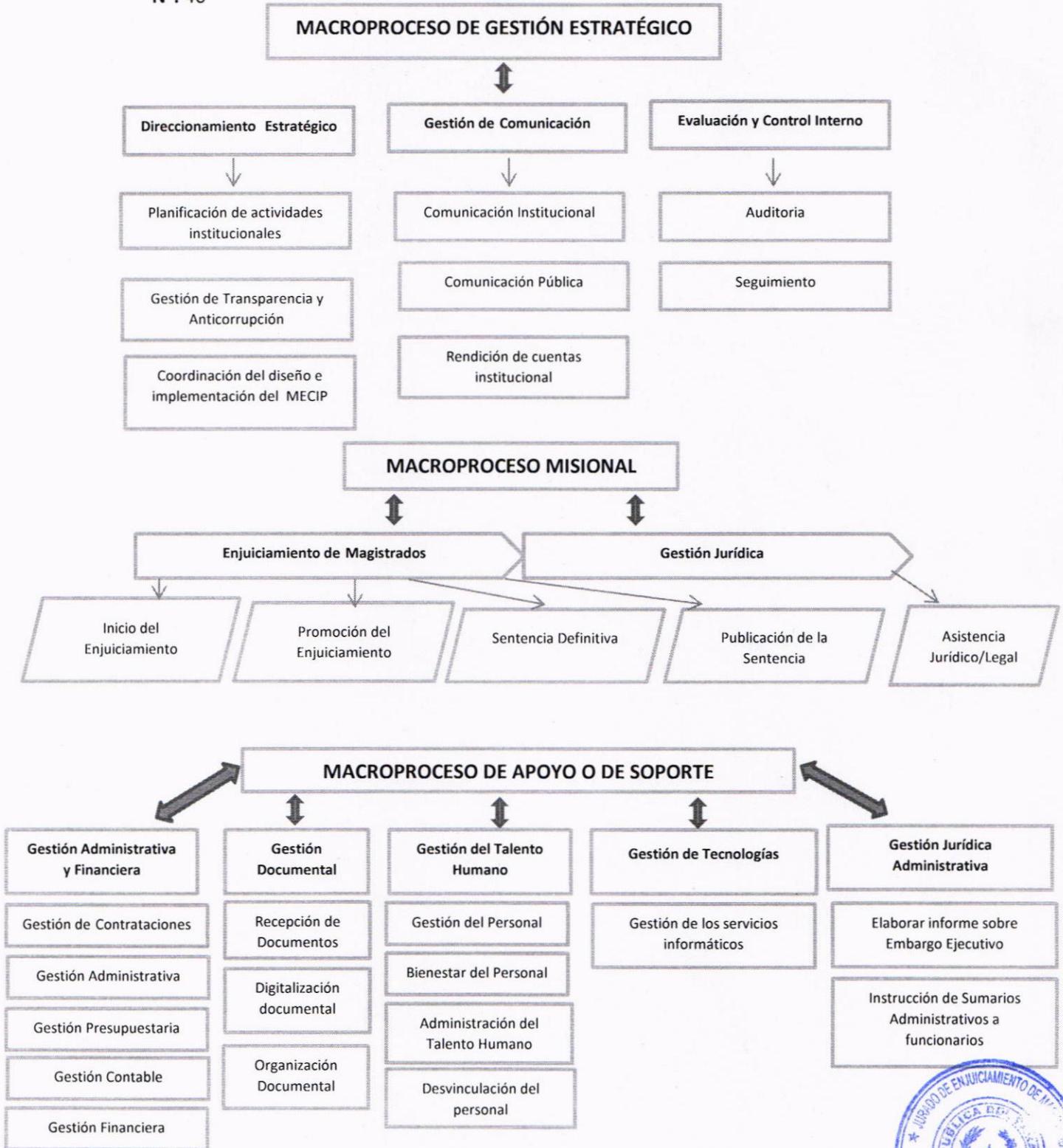
INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Cadena de valor

N°: 40



Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña	Lic. Milciades A. Fariña F. Director General de Transparencia	Fecha: 08/02/2021

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Procesos

N°: 38

(1) MACROPROCESO: Enjuiciamiento de Magistrados

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Desarrollar el proceso jurídico establecido en la normativa vigente.

(3) Proceso - Código	4	5
	Objetivo	Cargos Responsable
Inicio del enjuiciamiento	Disponer de las informaciones preliminares para gestionar el proceso de enjuiciamiento.	Pleno del JEM - Ley N° 3759/2009 Art. 13 y 14
Promoción del Enjuiciamiento	Impulsar el proceso de enjuiciamiento de los magistrados ya sea por acusación o de oficio.	Pleno del JEM - Ley N° 3759/2009 Art. 13 y 14
Sentencia definitiva	Dictar resolución sobre la remoción, el apercibimiento o la absolución del enjuiciado.	Pleno del JEM - Ley N° 3759/2009 Art. 13 y 14
Publicación de la Sentencia	Disponer la publicación de la sentencia, en caso de ser desestimada la acusación.	Pleno del JEM - Ley N° 3759/2009 Art. 13 y 14

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Departamento de Control de Gestión
MECIP - JEM

Fecha: 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas

Fecha: 08/02/2021

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña

Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.



INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Definición de Procesos Nº: 38		
(1) MACROPROCESO: Gestión Jurídica		CÓDIGO:
(2) OBJETIVO: Brindar soporte Jurídico, velar por el cumplimiento de las normas vigentes y ejercer la representación legal de la institución.		
(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsables
Asistencia Jurídico/Legal	Asistir soporte jurídico, velar por el cumplimiento de las normas vigentes y ejercer representación legal de la institución.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña		Fecha: 08/02/2021



Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera **CÓDIGO:**

(2) OBJETIVO: Gerenciar los recursos económicos y financieros necesarios para el funcionamiento adecuado de la institución.

(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsable
Gestión de Contrataciones	Gestionar los procesos de compra de bienes y/o servicios, orientados a satisfacer los requerimientos institucionales.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gestión Administrativa	Gestionar la provisión de insumos para el desarrollo de las actividades previstas.	Dirección Administrativa - Dptos.
Gestión Presupuestaria	Programar y ejecutar el presupuesto de gastos de la entidad.	Dirección de Presupuesto
Gestión Contable	Registrar los hechos económicos de la entidad.	Dirección Financiera - Dpto. de Rendición de Cuentas
Gestión Financiera	Prever y proveer de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.	Dirección Financiera - Dpto. de Liquidación
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Firma]</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021



Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

[Firma]
Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Gestión Documental **CÓDIGO:**

(2) OBJETIVO: Facilitar la disponibilidad de acceso a los documentos generados por la entidad, de acuerdo a las políticas de acceso a la información.

(3) Proceso - Código	4	5
	Objetivo	Cargos Responsable
Recepción de Documentos	Realizar la verificación y control de los documentos que son remitidos a la institución.	Dpto. de Mesa de Entrada
Digitalización Documental	Convertir una documentación física en forma digital, a fin de facilitar la disponibilidad de la información generada por la institución.	Secretaria General - Dpto. de Digitalización
Organización Documental	Organizar, custodiar y conservar los documentos en los archivos, de acuerdo a la normatividad aplicable.	Secretaria General - Dpto. de Archivo
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021



Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

[Firma]
Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Definición de Procesos Nº: 38		
(1) MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano		CÓDIGO:
(2) OBJETIVO: Gestionar y desarrollar los talentos humanos en función a los requerimientos de la institución.		
(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsable
Gestión del Personal	Procesar las acciones administrativas relacionadas al personal de la institución.	Dpto. de Gestión del Personal
Bienestar del Personal	Coordinar las acciones necesarias para brindar condiciones favorables al personal para su mejor desempeño.	Dpto. de Capacitación
Administración del Talento Humano	Planear, organizar, desarrollar, coordinar y controlar al personal de modo a promover el desempeño eficiente.	Coordinación de Gestión del Talento Humano - Dpto. de Capacitación
Desvinculación del personal	Gestionar los procesos de desafectación del personal de la institución.	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021



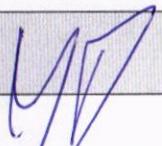
Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Lic. Claudia J. Spisa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña

Fecha: 08/02/2021


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Facilitar el uso y mantenimiento de los equipos de procesamiento y el almacenamiento de datos de la institución.

(3) Proceso - Código	4	5
	Objetivo	Cargos Responsable
Gestión de los servicios informáticos	Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información para facilitar la gestión de la institución.	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Thelma Cáceres
Abg. Thelma Cáceres
Departamento de Control de Gestión
MECIP - JEM

Fecha: 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas

Fecha: 08/02/2021

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña

Fecha: 08/02/2021

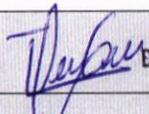
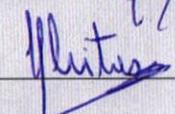
Milciades Fariña
Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



Lorena Fleitas
Lic. Lorena Fleitas
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

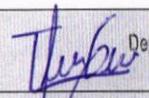
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías		CÓDIGO:
(2) OBJETIVO: Facilitar el uso y mantenimiento de los equipos de procesamiento y el almacenamiento de datos de la institución.		
(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsable
Gestión de los servicios informáticos	Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información para facilitar la gestión de la institución.	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP 	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Definición de Procesos Nº: 38</p>		
(1) MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico		CÓDIGO:
(2) OBJETIVO: Definir e implementar las políticas que orienten al cumplimiento de la función legal y constitucional; así como la misión de la institución.		
(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsable
Planificación de actividades institucionales	Planificar, coordinar y articular acciones para la expansión de la oferta educativa de los diferentes niveles/modalidades del sistema educativo.	Dirección General de Planificación y Desarrollo.
Gestión de Transparencia y Anticorrupción	Velar por el cumplimiento de las normativas legales vigentes sobre transparencia y lucha contra la corrupción.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción - Dirección de Transparencia - Dpto. de Acceso a la Información Pública
Coordinación del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP	Coordinar la implementación del Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales y cumplimiento de la normativa legal.	Dirección de MECIP
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	 Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas	 Lic. Lorena Fleitas Director General de Transparencia y Anticorrupción J.E.M.	Fecha: 08/02/2021




 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

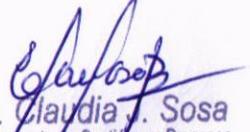
Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña

Fecha: 08/02/2021


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Gestión de Comunicación **CÓDIGO:**

(2) OBJETIVO: Visibilizar la acción institucional, a nivel interno y externo, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia.

(3) Proceso - Código	4	5
	Objetivo	Cargos Responsable
Comunicación Institucional	Generar compromiso y sentido de pertenencia en el público interno del JEM y favorecer la participación ciudadana.	Dirección de Comunicación - Dpto. de Comunicación Institucional
Comunicación Pública	Comunicar de manera permanente la acción de la entidad, a nivel interno y externo.	Dirección de Comunicación - Dpto. de Comunicación Institucional
Rendición de cuentas institucional	Comunicar los resultados de la gestión y su impacto, facilitando la participación de la sociedad en la retroalimentación de la planificación institucional.	Dirección de Comunicación - Dirección Gral. de Transparencia y A.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP *[Firma]* Abg. Thelma Cáceres
Departamento de Control de Gestión
MECIP - JEM **Fecha:** 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas *[Firma]* **Fecha:** 08/02/2021

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña *[Firma]* **Fecha:** 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



[Firma]
Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición de Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno **CÓDIGO:**

(2) OBJETIVO: Asegurar el efectivo desempeño del sistema de gestión y el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

(3) Proceso - Código	4	5
	Objetivo	Cargos Responsable
Auditoria	Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas.	Dirección de Auditoria Interna Dirección de MECIP
Seguimiento	Determinar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Mejoramiento.	Dirección de Auditoria Interna Dirección de MECIP
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades F. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



[Signature]
Audia J. Sosa
Director de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Definición de Procesos Nº: 38</p>		
(1) MACROPROCESO: Gestión Jurídica Administrativa		CÓDIGO:
(2) OBJETIVO: Brindar soporte jurídico administrativo a fin de velar por el cumplimiento de las normas vigentes.		
(3) Proceso - Código	4 Objetivo	5 Cargos Responsable
Elaboración de informe sobre Embargo Ejecutivo.	Realizar un informe a fin de resguardar la integridad salarial del funcionario en base a las normativas vigentes.	Dirección General de Asesoría Jurídica Administrativa
Instrucción de Sumarios Administrativos a Funcionarios.	Investigar y establecer la existencia de hechos que constituyan infracciones o faltas conforme a la normativa vigente.	Dirección General de Asesoría Jurídica Administrativa
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Procesos

N°: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Gestión del Personal

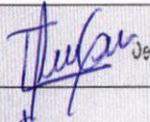
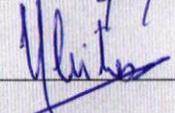
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Control y verificación de legajos del personal	Contar con información completa del funcionario que presta servicios en la institución de modo a hacer seguimiento de su relación laboral.	Dpto. de Gestión del Personal
Elaboración de planillas de asistencia del personal comisionado	Procesar las asistencias de los funcionarios de la institución	Dpto. de Gestión del Personal
Informe sobre asistencia de Ujieres en comisión de trabajo	Realizar las planillas necesarias para informar asistencias	Dpto. de Gestión del Personal
Altas y bajas de funcionarios en el SINARH	Registrar los movimientos del personal en el sistema para su actualización.	Dpto. de Gestión del Personal
Liquidación de sueldos a funcionarios permanentes	Elaborar constancia de liquidación de salarios del funcionario	Dpto. de Remuneraciones


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP 	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS</p> <p>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</p> <p>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</p> <p>FORMATO: Identificación de Procesos</p> <p>Nº: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano		CÓDIGO:
(2) Proceso: Bienestar del Personal		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Otorgamiento de becas	Promover el desarrollo de las habilidades de los funcionarios a fin de mejorar el desempeño de los mismos y fortalecer la calidad del servicio que se brinda.	Dpto. de Capacitación
<p>Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Firma]</i> - Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM</p>		Fecha: 08/02/2021
<p>Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Firma]</i></p>		Fecha: 08/02/2021
<p>Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Firma]</i></p>		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



[Firma]
Lic. Claudia B. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Procesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Jurídica

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Asistencia Jurídico / Legal

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Emisión de análisis jurídicos sobre acusación y denuncias ingresadas	Brindar a los miembros del JEM un estudio pormenorizado sobre una acusación o denuncia	Dirección General de Asesoría Jurídica
Audiencias de preparación de pruebas	Determinar el objetivo y las pruebas que han de rendirse en las audiencias de juicio.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Actualización de estudios resueltos, pospuestos e ingresados	Contar con una base de datos sobre los relatos estudios resueltos, propuestos o ingresados	Dirección General de Asesoría Jurídica
Designación de fiscales acusadores	Designar a un funcionario/a que lleve adelante la representación de un fiscal acusador en los enjuiciamientos abiertos en el JEM.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Preparación de Audiencias	Realizar las convocatorias correspondientes según los casos a ser tratados en el orden el día de la sesión.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Producción de pruebas	Brindar la oportunidad a las partes de hacer la presentación/aportación de pruebas para el ejercicio de la defensa.	Dirección General de Asesoría Jurídica

MFA
 Lic. Milcíades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



CJS
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Presentación de alegatos	Realizar un resumen de todos los elementos presentados dentro del expediente alegados por las partes.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Representación Legal	Ejercer la representación legal de la entidad en los procesos judiciales.	Dirección General de Asesoría Jurídica
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	<i>Thelma Cáceres</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas	<i>Lorena Fleitas</i>	Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña	<i>Milciades Fariña</i>	Fecha: 08/02/2021

Milciades Fariña
 Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



Claudia J. Sosa
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Sub procesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano

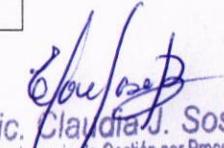
CÓDIGO:

(2) PROCESO: Administración del Talento Humano

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Selección	Reclutar al personal más idóneo para ocupar un determinado puesto de trabajo, a fin de dotar de personal calificado a la institución	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Inducción	Orientar la integración del funcionario que ingresa a la institución sobre la misión, visión, estructura y las funciones que va a desempeñar	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Re inducción	Reorientar la integración del funcionario en virtud de los cambios que se produzcan en la institución	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Evaluación de desempeño	Medir el rendimiento y el comportamiento del funcionario en su puesto de trabajo y de manera general en la institución a fin de establecer su contribución al logro de los objetivos	Coordinación de Gestión del Talento Humano


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Planificación, desarrollo y evaluación de capacitaciones	Identificar las necesidades de capacitación con que cuenta la institución, desarrollar los programas adecuados y realizar una medición sobre la efectividad y la eficiencia de los mismos	Dpto. de Capacitación
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>Thelma Cáceres</i>		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>Lorena Fleitas</i>		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>Milciades Fariña</i>		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



Claudia J. Sosa
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.



INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Sub Procesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión del Talento Humano

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Desvinculación del personal

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Renuncia	Gestionar las acciones necesarias para procesar las liquidaciones correspondientes	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Jubilación	Realizar las gestiones para procesar el cese de las actividades laborales del funcionario	Coordinación de Gestión del Talento Humano
Destitución	Proceder al despido o finalización del contrato, de uno o más funcionarios que cumplen funciones dentro de la institución	Coordinación de Gestión del Talento Humano

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP *[Signature]* Abg. Thelma Cáceres
 Departamento de Control de Gestión
 MECIP - JEM **Fecha:** 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas *[Signature]* **Fecha:** 08/02/2021

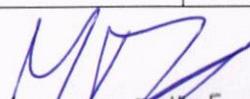
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña *[Signature]* **Fecha:** 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



[Signature]
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS</p> <p>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos N°: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Planificación de actividades institucionales		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Elaboración, revisión y actualización del Manual de Organización, Funciones y Perfiles.	Contar con una herramienta técnica necesaria para la gestión y desarrollo de los servidores públicos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con la finalidad de poner en ejecución la estructura organizacional de la institución.	Dirección de Coordinación y Planificación
Carga de datos, seguimiento y actualización del Plan Operativo Institucional en el Sistema por Resultados (SPR) dependiente de la Dirección General de Gestión por Resultados - STP.	Dar cumplimiento a las normativas legales vigentes con respecto a la Planificación Operativa reglamentada en el anexo A "Guía de Normas y Procesos, del Presupuesto General de la Nación".	Dirección de Coordinación y Planificación
Monitoreo y medición del Plan Estratégico Institucional.	Contar con unidades de medición orientadas a la obtención de las metas y objetivos misionales previamente planificados.	Dirección de Coordinación y Planificación


Lic. Milciades A. Farina F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Elaboración, revisión y actualización de Reglamentos Internos asignados a la dependencia.	Contar con instrumentos internos que facilite la ejecución de procedimientos administrativos internos.	Dirección de Coordinación y Planificación
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	<i>Thelma Cáceres</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas	<i>Lorena Fleitas</i>	Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña	<i>Milciades Fariña</i>	Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



Claudia J. Sosa
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Procesos
N°: 39**

(1) MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Gestión de Transparencia y Anticorrupción

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Elaboración del Plan Anual de Transparencia	Establecer las metas y objetivos institucionales en materia de transparencia y anticorrupción	Dirección de Transparencia
Elaboración del Mapa de Riesgo de Corrupción	Elaboración del Mapa de Riesgo de Corrupción	Dirección de Transparencia
Gestión de Acceso a la Información Pública	Brindar asistencia a la ciudadanía en el marco de la transparencia de gestión institucional.	Dirección de Transparencia/ Dpto. de Acceso a la Información Pública
Recepción de denuncias	Recepcionar denuncias, de forma escrita, vía correo electrónico o llamada telefónica, a fin de darle el curso necesario para su investigación	Dirección de Transparencia
Investigación acerca de posibles hechos de corrupción	Dilucidar presuntos hechos de corrupción y el alcance legal de los mismos para proceder a una denuncia penal o sumario administrativo	Dirección de Transparencia

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Elaboración de informes trimestrales de Rendición de Cuentas	Presentar un informe sobre la gestión institucional a la ciudadanía de acuerdo a las normativas vigentes.	Dirección de Transparencia
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	<i>[Signature]</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas	<i>[Signature]</i>	Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña	<i>[Signature]</i>	Fecha: 08/02/2021

[Signature]
 Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



[Signature]
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos N°: 39		
(1) MACROPROCESO: Gestión de Comunicación		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Comunicación Pública		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Monitoreo de medios de prensa	Canalizar información a través de los medios referente al JEM.	Dirección de Comunicación/Dpto. de Prensa
Elaboración de estrategias y relacionamiento con los medios	Innovar, buscar e implementar diferentes acciones que permitan mejorar la gestión de la comunicación haciendo uso de nuevas herramientas.	Dirección de Comunicación/Dpto. de Comunicación Institucional
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Firma]</i> - Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



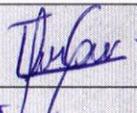
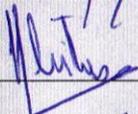
[Firma]
 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Procesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Comunicación **CÓDIGO:**

(2) PROCESO: Rendición de Cuentas Institucional

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Estructuración de la información	Contar con un informe sobre la gestión de la entidad.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción
Realización de eventos de rendición de cuentas	Socializar con la ciudadanía el impacto de la gestión.	Dirección General de Transparencia y Anticorrupción
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP 		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. J. Sosa
Director General de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Procesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Auditoría

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Planeación	Establecer el programa de trabajo.	Dirección de Auditoría Interna
Ejecución de Auditorías	Aplicar los procedimientos definidos y obtener resultados y evaluar la condición encontrada.	Dirección de Auditoría Interna
Comunicación de Resultados	Presentación de los resultados de Auditoría.	Dirección de Auditoría Interna

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Abg. Thelma Cáceres
Departamento de Control de Gestión
MECIP - JEM

Fecha: 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas

Fecha: 08/02/2021

Aprobado por: Lic. Milciades Farina

Fecha: 08/02/2021



Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos Nº: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Seguimiento		
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Evaluación y control de los Planes de Mejora	Determinar el grado de cumplimiento de los planes de mejoramiento.	Dirección de Auditoría Interna
Evaluación de la implementación de MECIP	Realizar el seguimiento al proceso de implementación de MECIP.	Dirección de Auditoría Interna
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Firma]</i> - Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Firma]</i>		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



[Firma]
 Lidia J. Sosa
 Gerente de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Procesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico

CÓDIGO:

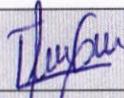
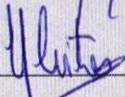
(2) PROCESO: Coordinación del diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Elaboración del Plan de Trabajo de implementación	Establecer, organizar y coordinar todas las actividades a llevarse a cabo durante el periodo fiscal vigente	Dirección de MECIP
Revisión, validación, aprobación y socialización de estándares de control	Brindar las orientaciones y lineamientos necesarios para el diseño, implementación y mejora de los estándares que integran el MECIP	Dirección de MECIP
Seguimiento y evaluación del plan de trabajo	Realizar el monitoreo y análisis técnico de las actividades establecidas en el plan de trabajo	Dirección de MECIP/ Dpto. de Control de Gestión
Generación de informe sobre avance de implementación del MECIP	Elaborar reportes de avances del grado de implementación del MECIP en la institución	Dirección de MECIP
Ingeniería de procesos	Construir los procedimientos operativos y optimizar los procesos en materia de recursos y tiempos de ejecución.	Dirección de MECIP/Dpto. de Gestión de Procesos


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP  Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 	Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 	Fecha: 08/02/2021


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Procesos

N°: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Gestión de Contrataciones

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Elaboración del programa anual de contrataciones - PAC	Incluir las necesidades aprobadas por la Institución en el sistema de gestión de contrataciones de modo a garantizar un presupuesto para los programas, objetivos y metas institucionales.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Elaboración de bases para la contratación y convocatoria	Definir las reglas, los lineamientos, criterios de evaluación y especificaciones técnicas que regirán el proceso de contratación.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Selección de Contratistas	Elegir el tipo de procedimientos más adecuado a lo que la institución necesita adquirir.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Evaluación, selección y adjudicación de ofertas	Realizar el análisis, recomendación y adjudicación de las ofertas presentadas.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gestión de contratos, adendas y garantías	Obtener bienes y servicios de la calidad especificada y con las mayores y mejores garantías, de manera oportuna y eficiente dentro del presupuesto establecido y bajo el principio de legalidad, manejando adecuadamente las relaciones con contratistas/proveedores, beneficiarios directos y otros grupos de interés.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Administración de conflictos	Garantizar la reacción institucional en forma oportuna ante los eventuales hechos en litigio que posibiliten soluciones administrativas y jurídicas en el marco de la integridad y la transparencia, favoreciendo el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación de Procesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO:

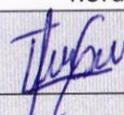
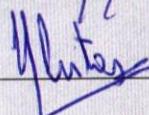
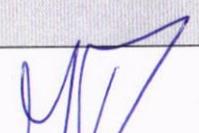
(2) PROCESO: Gestión Administrativa

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Emisión de órdenes de compra	Emitir la orden de compra correspondiente de acuerdo a los plazos, condiciones y requisitos técnicos establecidos en el contrato y PBC, según disponibilidad presupuestaria	Dirección Administrativa
Recepción, control, almacenamiento de bienes y servicios	Recepcionar, controlar y almacenar bienes y servicios conforme a los requisitos establecidos en la orden de compra y demás antecedentes (Contratos, PBC)	Dirección Administrativa/ Dpto. de Suministro
Distribución de bienes, insumos y servicios	Distribuir bienes y servicios conforme a los requerimientos, debidamente autorizados, por las distintas dependencias.	Dirección Financiera/ Dpto. de Patrimonio
Servicios de Limpieza	Elaborar un sistema de control de limpieza en las distintas dependencias de la institución	Dirección Administrativa/ Dpto. de Servicios Generales

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



[Handwritten Signature]
Lic. J. Bosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Control y monitoreo de uso de vehículos institucionales	Controlar la autorización y el debido uso de los vehículos de la institución conforme a las normativas vigentes	Dirección Administrativa/ Dpto. de Transporte
Gestión de provisión, control y uso de combustibles	Proveer a vehículos institucionales de combustible necesario para el cumplimiento de sus fines (Cupos o tarjetas magnéticas debidamente autorizadas). Controlar el uso y mantener el inventario permanente de los saldos disponibles (Cupos o tarjetas magnéticas debidamente autorizadas).	Dirección Administrativa/ Dpto. de Transporte
Mantenimiento y reparación de rodados	Efectuar el mantenimiento preventivo de los rodados de la institución, conforme a los contratos establecidos, de manera a prolongar la vida útil de los mismos.	Dirección Administrativa/ Dpto. de Transporte
Control de stock e inventarios de bienes	Efectuar el inventario de bienes conforme al cronograma y normativas vigentes.	Dirección Administrativa
Cálculo de horas extraordinarias y adicionales	Realizar las planillas necesarias para el cálculo de pago de horas extraordinarias y adicionales trabajadas	Coordinación Administrativa
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP  - Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción JEM




 Lic. Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Procesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera **CÓDIGO:**

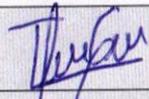
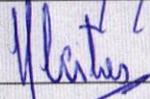
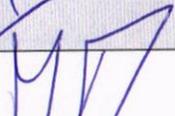
(2) PROCESO: Gestión Presupuestaria

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Elaboración del anteproyecto de presupuesto institucional	Estimar los gastos a efectuar observando las normas, lineamientos y políticas de gasto que fijen las instancias normativas.	Dirección de Presupuesto
Formulación del Plan Financiero institucional	Elaborar un proyecto previo del presupuesto anual, con las divisiones correspondientes para cada rubro, para la carga en el sistema del Ministerio de Hacienda del plan financiero.	Dirección de Presupuesto
Ejecución del Plan Financiero Institucional	Ejecutar todas las partidas establecidas en el plan de acuerdo a los objetivos definidos	Dirección de Presupuesto
Control y Evaluación Presupuestaria	Realizar el seguimiento y análisis de la planificación del ejercicio, para realizar la actualización y la reorganización de las cuentas del siguiente periodo fiscal	Dirección de Presupuesto


Lic. Miciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. J. Sosa
Gestión por Procesos
J.E.M.

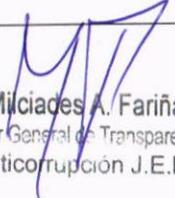
Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)	Certificar los saldos presupuestarios de cada Rubro- CDP ESPECIALES (eje) p/ los contratos entre entidades	Dirección de Presupuesto
Modificación y reprogramación presupuestaria	La reprogramación permite reformular el plan financiero, verificando y destinando a las necesidades Institucionales	Dirección de Presupuesto
Elaboración del Balance Anual de Gestión Pública	Informe de una rendición anual institucional de la misión, visión, desafíos futuros, de lo que el Jurado realiza como institución	Dirección de Presupuesto
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP 		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos N°: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Gestión Contable		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Registración Contable	Asentar todos los movimientos económicos de la institución en los libros contables correspondientes.	Dirección Financiera
Gestión de Gastos	Registrar y gestionar los gastos de acuerdo a las necesidades.	Dirección Financiera
Conciliaciones	Registrar los pagos, embargos, hechos económicos en forma sistemática.	Dirección Financiera
Rendición de Cuentas	Armar legajos con documentos actuales para gestionar el proceso de pago al proveedor.	Dirección Financiera/ Dpto. de Rendición de Cuentas
Emisión de Informes Contables	Proveer información sobre el patrimonio y su evolución económica y financiera, para facilitar la toma de decisiones económicas	Dirección Financiera


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Público por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
 Director General de Transparencia
 y Anticorrupción J.E.M.



Claudia J. Sosa
 Claudia J. Sosa
 Departamento de Gestión por Procesos
 MECIP - J.E.M.

INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Procesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera **CÓDIGO:**

(2) PROCESO: Gestión Financiera

(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Verificación y aprobación de las planillas de liquidación de salarios	Elaborar y controlar las panillas con los cálculos para pago de salario	Dirección Financiera/ Dpto. de Liquidación
Efectuar descuentos administrativos	Realizar las gestiones administrativas para elaborar los descuentos correspondientes	Dirección Financiera
Elaborar planillas para depósito judicial por descuento	Gestionar los descuentos que han sido exigidos o dictaminados por sentencia judicial	Dirección Financiera
Inserción de funcionarios ante el MH	Es la designación de un gestor para el seguimiento de los documentos referente a la Dirección en el Ministerio de Hacienda	Dirección Financiera

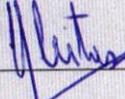
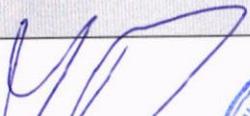
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP *[Firma]* Abg. Thelma Cáceres
Departamento de Control de Gestión
MECIP - JEM **Fecha:** 08/02/2021

Revisado por: Lic. Lorena Fleitas *[Firma]* **Fecha:** 08/02/2021

Aprobado por: Lic. Milciades Fariña *[Firma]* **Fecha:** 08/02/2021

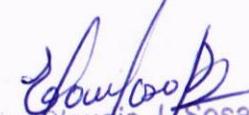


[Firma]
Lorena J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos Nº: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Gestión Documental		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Organización Documental		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Conservación preventiva y almacenamiento de documentos	Otorgar condiciones óptimas a las fuentes para evitar su deterioro.	
Disposición final de documentos	Organizar la disposición final de los documentos que hacen parte de la institución con el fin de establecer su permanencia y conservación total	Secretaría General/ Dpto. de Archivo
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas 		Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña 		Fecha: 08/02/2021

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.

<p>INSTITUCIÓN: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</p> <p>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación de Procesos Nº: 39</p>		
(1) MACROPROCESO: Gestión de Tecnologías		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Gestión de los servicios informáticos		
(3) Sub Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargos Responsables
Mantenimiento preventivo de equipos	Identificar las señales tempranas de un defecto para minimizar el riesgo de averías no programadas y reducir la necesidad de realizar mantenimiento correctivo.	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Administración del centro de datos	Administrar los accesos al centro de datos y los equipos instalados en el mismo	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Mantenimiento de los sistemas de información	Monitoreo de equipos que garanticen la integridad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas de información de la institución	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información
Mantenimiento de la página web y la intranet	Corregir errores y fallos que puedan aparecer en la web o servidor de alojamiento y añadir contenidos en la página web, así como crear nuevas secciones web.	Coordinación de Tecnología y Comunicación de la Información


Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.




Lidia J. Josa
Coordinadora de Gestión por Procesos
MECIP J.E.M.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP <i>[Signature]</i> Abg. Thelma Cáceres Departamento de Control de Gestión MECIP - JEM	Fecha: 08/02/2021
Revisado por: Lic. Lorena Fleitas <i>[Signature]</i>	Fecha: 08/02/2021
Aprobado por: Lic. Milciades Fariña <i>[Signature]</i>	Fecha: 08/02/2021

[Signature]
Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



[Signature]
Lic. Claudia J. Sosa
Departamento de Gestión por Procesos
MECIP - J.E.M.